



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0095 DE 2023
(10 ABR 2023)

POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA A FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y SE HACE UN NOMBRAMIENTO.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO:

Que la doctora MARIA MERCEDES ESTUPIÑAN CORAL, identificada con cédula de ciudadanía número 30740263 de Pasto, mediante escrito radicado el 31 de marzo de 2023, presenta renuncia al cargo de JEFE DE OFICINA ASESORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.

Que de acuerdo a lo establecido por el Decreto 648 de 2017 en el artículo 2.2.11.1.3 Renuncia.

"Toda persona que sirva un empleo de voluntaria aceptación puede renunciarlo libremente en cualquier tiempo.

La renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio.

Si la autoridad competente creyere que hay motivos notorios de conveniencia pública para no aceptar la renuncia, deberá solicitar el retiro de ella, pero si el renunciante insiste deberá aceptarla.

La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable

Presentada la renuncia, su aceptación por la autoridad competente se producirá por escrito, y en el acto administrativo correspondiente deberá determinarse la fecha en que se hará efectiva, que no podrá ser posterior a treinta (30) días de su presentación".

En virtud de lo anteriormente expuesto.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. - Aceptar la renuncia presentada por la doctora MARIA MERCEDES ESTUPIÑAN CORAL, identificada con cédula de ciudadanía número 30740263 de Pasto, al cargo de JEFE DE OFICINA ASESORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, a partir del 11 de abril de 2023.

ARTICULO SEGUNDO. - Nombrar a la doctora MARIA MERCEDES ESTUPIÑAN CORAL, identificada con cédula de ciudadanía número



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0065 DE 2023
(10 ABR 2023)

POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA A FUNCIONARIO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y SE HACE UN NOMBRAMIENTO.

30740263 de Pasto, como SUBSECRETARIA DE COBERTURA Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.

ARTICULO TERCERO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTICULO CUARTO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los

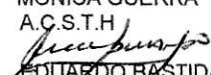
10 ABR 2023


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Revisó: JUAN PABLO RODRÍGUEZ CHAVES
Subsecretario Talento Humano

MÓNICA GUERRA
A.C.S.T.H


EDUARDO BASTIDAS H.
P.U. Oficina Jurídica.

Aprobó: ANGE LA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica